

Santiago, 15 de abril de 2013
GG.400/2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.
INFORMACIÓN DE INTERÉS
Registro de Valores N° 661.

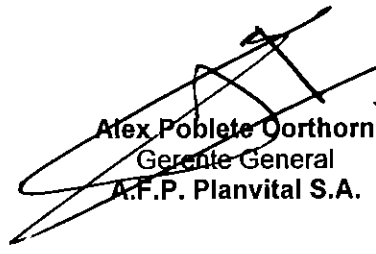
Señor Superintendente:

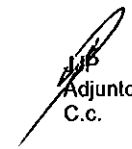
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y Título II numeral 2.3 de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo a usted que el Directorio de AFP Planvital S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día martes 30 de abril de 2013.

Adjunto a la presente sírvase recibir copia del aviso a que se refiere el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que fuera publicado el día 15 de abril del presente en el diario electrónico *El Mostrador*, cuyo sitio web es www.elmostrador.cl. Los próximos avisos de citación se realizarán en ese mismo diario los días 17 y 19 de abril del presente. Por su parte, la publicación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2012, se efectuará el día 19 de abril en el mismo diario electrónico antes indicado.

La Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, con el respectivo informe de los Auditores Externos, se encuentran publicados en el sitio Web de la Sociedad, www.planvital.cl, y a disposición de los señores accionistas para retiro o consulta, en las oficinas ubicadas en calle Tenderini N° 127, piso 5°, Santiago, en horas de funcionamiento de la Administradora.

Sin otro particular le saluda atentamente,


Alex Poblete Oorthorn
Gerente General
A.F.P. Planvital S.A.


Adjunto : Lo indicado.
C.c. : Archivo Gerencia.
Bolsas de Comercio.

15 DE ABRIL DE 2013

Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas



CITACIÓN

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
(Sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores N° 661)

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas de A.F.P. Planvital S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2013, a las 10:00 horas, en el Club de La Unión de Santiago, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1091, de la comuna y ciudad de Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad y de los Fondos de Pensiones, por el ejercicio concluido el 31 de Diciembre de 2012, y del informe de los Auditores Externos correspondiente;
- 2) Distribución de utilidades y Política de Dividendos;
- 3) Renovación del Directorio;
- 4) Determinación de la remuneración del Directorio para el año 2013;
- 5) Designación de los Auditores Externos de la Sociedad;
- 6) Información sobre transacciones con partes relacionadas;
- 7) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de convocatorias a juntas de accionistas; y,
- 8) En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Publicación de los Estados Financieros

La publicación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2012, se efectuará el día 19 de abril del presente año en el diario electrónico "El Mostrador", cuyo sitio Web es www.elmostrador.cl.

La Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, con el respectivo informe de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los señores accionistas que así lo deseen, para retiro o consulta, en nuestras oficinas ubicadas en calle Tenderini N° 127, piso 5°, Santiago, en horas de funcionamiento de la Administradora. La Sociedad, conforme lo indicado en el artículo 75 de la Ley 18.046, ha dispuesto la publicación de la Memoria Anual en su sitio web www.planvital.cl, a contar del día 15 de abril de 2013.

Participación en la Junta y Calificación de Poderes

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 24 de abril de 2013.

La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta y en el mismo lugar en que se celebrará, previamente a su inicio.

EL Gerente General